

RESOLUCION DE 23 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" POR LA QUE SE PUBLICAN LOS CANDIDATOS CON LA PUNTUACION ASIGNADA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ALERGOLOGIA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 20 DE OCTUBRE DE 2025

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 20 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" por la que se convocó proceso selectivo para cubrir una plaza de Facultativo Especialista en ALERGOLOGIA mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Publicar la relación de candidatos ordenados por puntuación:

APELLIDOS NOMBRE	¿ REQUISITOS MÍNIMOS?	ENTREVISTA	CURSOS ESPECIALIZACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CURSOS Y CONGRESOS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	DOCENCIAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
ENTRALA BUESO, ANA MARÍA	SI	26	6,5	0	40	10	3,25	85,75
PALOMINO LOZANO, LAURA	SI	22	10	0	31	8,5	0,25	71,75
JUAREZ GUERRERO, ALBA	SI	20	10	0	30	10	0	70
MOYA CAMACHO, BEATRIZ	SI	0	10	0	40	10	1,5	61,5
VARGAS PORRAS, WENDY	SI	-	10	0	40	2	0,25	52,25
QUIJADDA MORALES, PATRICIA ANDREA	SI	22	4,1	0	3,4	7,5	0	37
SALAS PARRA, GEMA GRACIA	SI	25	0,15	0	3,4	6,8	0	35,35
JOVER WALSH, ALEJANDRA	SI	20	0	0	1,9	6	0	27,9
POSE SILVEIRA, KATHERINE	SI	-	0,15	0	3,4	6,8	0	10,35
SANUY GARABATOS, MARTA	SI	-	0,15	0	1,6	2,7	0	4,45
PEÑALVER HERNANDEZ, MARÍA JOSÉ	SI	-	-	-	-	-	-	-

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejería de Sanidad, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2026.01.27 11:57